

I. DISPOSICIONES GENERALES

JEFATURA DEL ESTADO

14561 *Corrección de errores del Real Decreto-ley 10/2009, de 13 de agosto, por el que se regula el programa temporal de protección por desempleo e inserción.*

Advertidos errores en el Real Decreto-ley 10/2009, de 13 de agosto, por el que se regula el programa temporal de protección por desempleo e inserción, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 15 de agosto de 2009, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 70197, en el artículo 1.1, en la cuarta línea, donde dice: «de participar en un itinerario activo» debe decir: «de participar en un itinerario activo».

En la página 70201, en la disposición final primera, donde dice: «Disposición adicional cuadragésima quinta. Tramitación electrónica de procedimientos», debe decir: «Disposición adicional cuadragésima sexta. Tramitación electrónica de procedimientos».